Asunción, 03 de mayo de 2021.

SFP/DGAF/DOC/Nº 11/2021.-

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Secretaría de la Función Pública, se dirige a Usted en referencia al procedimiento de Contratación Directa Nº 02/2021 "Servicio de mantenimiento y reparación de aire acondicionado para sedes de la SFP". Plurianual. Ad Referéndum. ID N° 393.562, para el Ejercicio Fiscal 2021. En ese sentido en relación a la Nota DNC N° 7659/2021 se remiten las siguientes correcciones:

- *Se adjunta constancia de previsión plurianual debidamente firmada y sellada.*
- *Se ha corregido en punto 19 del Anexo B indicando que el formulario de cumplimiento de contrato es el 3.*
- *En cuanto a la vigencia establecida en el punto 21, la misma corresponde a la vigencia de la garantía de cumplimiento de contrato que debe ser 30 días posteriores al vencimiento de la vigencia contractual.*
- *Se ha incluido la leyenda No Aplica en el formulario de autorización del fabricante.*

En atención a lo mencionado, y habiendo realizado las correcciones y aclaraciones pertinentes se solicita respetuosamente la publicación de la convocatoria.

Atentamente.

Sra. Nilda E. Duarte
Dirección Operativa de Contrataciones
Secretaría de la Función Pública